

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16623 *Resolución de 22 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 96, de 21 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 95, de 19 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en los tabloneros (telemático y físico) de anuncios del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental.

Melgar de Fernamental, 22 de septiembre de 2021.—El Alcalde, José Antonio del Olmo Fernández.